

Señor
Juan Manuel Fierro B.
Rector
Universidad de la Frontera

Junto con saludar y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informar que con fecha 27 de mayo de 2026, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes, acreditar al programa de MAGÍSTER EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA, impartido por la Universidad de la Frontera por un período de 4 años. Dicha acreditación rige a contar del 27 de mayo de 2026.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Sonia Muñoz Vitta
Directora de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación